

**San José, 11 de setiembre de 2012.-**

En San José, a las nueve horas con cinco minutos del once de setiembre del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Mora Mora).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

Sentencia 2012-12626

Expediente 12-006633-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra el Director del Centro de Atención Institucional La Reforma, el Director General del Hospital San Rafael, el Director Médico Clínica La Reforma, el Jefe de Urología, Hospital San Rafael. Se le reitera al Director General y al Jefe del Área de Cirugía del Hospital San Rafael, que cumplan lo dispuesto en la sentencia N° 2012007840 de las 14:30 horas de 12 de junio de 2012, bajo la advertencia de ordenar el testimonio de piezas para ante el Ministerio Público si no lo hicieren.-

2) Sentencia 2012-12627

Expediente 12-008981-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal Penal Del I Circuito Judicial De San José. No ha lugar a la gestión formulada.

3) Sentencia 2012-12628

Expediente 12-009510-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico De La Clínica Solón Núñez Frutos, Jefe Del Servicio De Cirugía De La Clínica Solón Núñez Frutos, Jefe Del Servicio De Oftalmología De La Clínica Solón Núñez Frutos. Se le reitera a la Directora Médica de la Clínica Dr. Solón Núñez Frutos, el cumplimiento inmediato de lo dispuesto en el Voto No. 10430-2012 de las 14:30 horas de 1° de agosto de 2012,

bajo la advertencia de ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra si no lo hiciere.

4) Sentencia 2012-12629

Expediente 12-009756-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de hábeas corpus contra Fiscal De La Fiscalía Adjunta De Puntarenas, Juez Del Juzgado Penal De Puntarenas, Juez Del Tribunal Penal De Juicio De Puntarenas. No ha lugar a la gestión formulada.

5) Sentencia 2012-12630

Expediente 12-010102-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico De La Clínica Clorito Picado De Tibás, Jefe De La Farmacia De La Clínica Clorito Picado De Tibás. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense del Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

6) Sentencia 2012-12631

Expediente 12-010498-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Familia De Heredia, Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De San Joaquín De Flores De Heredia, Presidente De La Corte Suprema De Justicia. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.-

7) Sentencia 2012-12632

Expediente 12-010749-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a la presente declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.-

8) Sentencia 2012-12633

Expediente 12-010904-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo. contra Director General Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente De La División Médica De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Neurocirugía Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se le ordena al Director General y a l

Jefe del Servicio de Neurocirugía, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia o a quienes ocupen esos cargos, que giren las órdenes necesarias para que DE MANERA INMEDIATA, se le realice a la recurrente el procedimiento quirúrgico recomendado por su médico tratante bajo la responsabilidad de ese profesional. Lo anterior, bajo el apercibimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a la presente declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese al Director General y al Jefe del Servicio de Neurocirugía, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia o a quienes ocupen esos cargos, en forma personal. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y declaran sin lugar el recurso.

9) Sentencia 2012-12634

Expediente 12-011154-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra la Directora General Hospital San Juan de Dios, Gerente Médica De La Caja Costarricense Del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Cirugía General Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.

10) Sentencia 2012-12635

Expediente 12-011386-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Penal De San Carlos. Se declara parcialmente con lugar el recurso, sin ordenar la libertad del tutelado, únicamente por violación a la defensa técnica del tutelado. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios provocados con los hechos que sirven de fundamento para esta estimatoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.-

11) Sentencia 2012-12636

Expediente 12-011397-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscal De La Fiscalía De San José, Juez Del Juzgado Penal De

Pavas, Juez Del Juzgado Penal Juvenil De San José. Se declara sin lugar el recurso.-

12) Sentencia 2012-12637

Expediente 12-011398-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Penal De Desamparados, Juez Del Tribunal De Juicio De Desamparados. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

13) Sentencia 2012-12638

Expediente 12-011625-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscalía De Alajuela, Tribunal Penal De Alajuela. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia N° 2012011430 de las catorce horas treinta minutos del veintiuno de agosto de dos mil doce.

14) Sentencia 2012-12639

Expediente 12-011626-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscalía De Alajuela, Tribunal Penal De Alajuela. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia N° 2012011430 de las catorce horas treinta minutos del veintiuno de agosto de dos mil doce.

15) Sentencia 2012-12640

Expediente 12-011655-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Dirección General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ana Virginia Calzada Miranda  
Presidenta**